

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30466 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Venta del Moro (Valencia), expediente 2023CP0026.*

En el expediente instado por Rubén Romero Martínez sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Corral Pinarcillo" en el término municipal de Venta del Moro (Valencia), con un volumen máximo anual de 7.295,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 5,50 l/s, con destino a uso agropecuarios - regadío de 12,160 ha. sitas en el término municipal de Venta del Moro, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0026.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038588-1